

EXTERNADO ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA “MUJERES ROMPIENDO BARRERAS” DEL EXTERNADO



En Colombia, según datos del Dane, para enero del 2017, las mujeres representaban el 50,7 por ciento de la población nacional y el 42 por ciento de la población económicamente activa. Sin embargo, la tasa de desempleo femenino es un 60 por ciento mayor que la masculina. Aún más, solo el 7 por ciento de las 5000 empresas más grandes del país tienen una directiva mujer (El País, 2013) y ellas ganan 17 por ciento menos que los hombres (BID, 2012).

Es por ello que la Facultad de Administración de Empresas desarrolló el programa “Mujeres Rompiendo Barreras”, una iniciativa que busca potenciar el desarrollo profesional de la mujer directiva colombiana y convertirla en agentes de equidad de género en las organizaciones. Este programa tiene tres actividades fundamentales: la mentoría, las conferencias y los talleres sobre competencias directivas.

En este programa, que se realiza anualmente, mujeres directivas de importantes empresas o del sector público, son mentoras durante 6 meses de estudiantes que se convierten en sus aprendices.

A las alumnas que han participado, el programa no solo les ha brindado herramientas para potencializar sus competencias, también les ha permitido formar parte de una red de mujeres en pro de la equidad de género, donde las mentoras han jugado un papel fundamental, ayudándoles a entenderse a sí mismas y a sus estilos de liderazgo. El programa ha servido para reflexionar sobre la importancia de los aspectos culturales en relación con la equidad de género y la igualdad de oportunidades, por lo que se le ha solicitado asesoría para la formación de iniciativas similares en gremios y organizaciones privadas. Así se demuestra que, si bien existen grandes brechas entre hombres y mujeres en el mercado laboral, hay gran disposición y sensibilidad para hacer un cambio, y que los obstáculos pueden ser allanados, al impulsar espacios que propicien un cambio cultural en las organizaciones y favorezcan la incorporación de la mujer en el espacio laboral con plena equidad.

Más información:
mujeres@uexternado.edu.co

EXTERNADO DERECHO

XVIII JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO ADMINISTRATIVO

El Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia, enfocará sus ya tradicionales Jornadas en el régimen de la contratación estatal.

La contratación estatal es uno de los temas más actuales del Derecho Administrativo. De manera constante, se hace referencia a las dificultades de esa forma de actuar de la Administración Pública. Así mismo, se discute acerca de la mejor manera de reformar el régimen jurídico, y de la viabilidad de las reformas.

Estas XVIII Jornadas de Derecho Administrativo tratarán los problemas, las perspectivas y las prospectivas, alrededor de temas esenciales de la actualidad de la contratación estatal como la planeación, la objetividad en la selección de los contratistas, la ejecución y la redefinición de los tipos contractuales. Así mismo, se analizarán asuntos como la internacionalización de los contratos estatales, la ‘contractualización’ de la actividad administrativa y el impacto de la regulación económica en su ejecución.

**FECHA: 30, 31 DE AGOSTO Y
 1° DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Más información:
 Departamento Derecho Administrativo
 Tel: +57 (1) 341 99 00 Ext. 1064
 Calle 12 No. 1-17 Este – Edificio A Piso 2

PARTICULARES	\$350.000
ESTUDIANTES DE POSGRADO Y EGRESADOS DEL EXTERNADO	\$300.000
ESTUDIANTES DE PREGRADO DE CUALQUIER UNIVERSIDAD Y GRUPOS DE MÁS DE 10 PERSONAS	\$250.000

